

EXPOTUNA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

EXPOTUNA S.A. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en septiembre 13 de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 19 de ese mismo año. Su actividad es el procesamiento y comercialización de productos del mar especialmente de pescado fresco y congelado, principalmente en el mercado internacional. Las oficinas y planta industrial están ubicadas Avda. Rosavin y Asbestos Km 15.5 Vía a Daule – Guayaquil. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992429860001.

Operaciones. - Hasta diciembre del 2018, la Compañía prestó sus servicios de maquila y en enero de 2019, inicio la comercialización de camarón en el mercado nacional e internacional, conjuntamente con la venta de pescado, presentando participación del 39.90% y 60.10 %, respectivamente. Las exportaciones son realizadas principalmente al mercado chino. Para el abastecimiento de materias primas la Compañía mantiene relaciones comerciales con las empresas ecuatorianas: FRIGORÍFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CÍA. LTDA. y SEAFMAN C.A. para la línea pescado que representan del total de compras totales del año el 13.08% y para la línea camarón las empresas Ecuatorianas ECUADORIANSHRIMPS S.A., INDMARZUL S.A., GILCAM 86 S.A., HELEANMAR S.A., PESQUERA MARYCIELO CIA.LTDA. SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS SONGA S.A. que representan el 25.77% del total de compras totales del año. Las compras de materias primas alcanzaron US\$. 34,466,718, las ventas locales fueron de US\$. 17,300,500, las exportaciones fueron de US\$. 25,370,232 y otros ingresos (servicios a terceros), por US\$. 816,895. Las variedades de pesca que se adquieren son dorado y albacora en porciones y albacora en trozos para venta local y se exporta camarón del tipo vannamei en presentación entero y descabezado. Para el proceso productivo la Compañía posee la planta de manufactura ubicada en la ciudad de Guayaquil, al igual que puntos de ventas en las ciudades de Quevedo, Santo Domingo, Milagro, Ambato, Esmeraldas, Portoviejo y Quito.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados por la Administración de la Compañía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de medición. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por: **a)**: Propiedades, planta y equipos medidos a valor razonable mediante avalúo efectuado por perito valuador independiente; y, **b)**: beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos. - Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, para efectos de gestión, **EXPOTUNA S.A.** mantiene varios segmentos de operaciones. Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 los mismos que incluyen ingresos y costos derivados de las transacciones operativas incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 16.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin

embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

Normas que entraron en vigencia durante el año en curso.- A partir de enero 1 de 2019 entraron en vigencia las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIC y NIIF emitidas por el IASB:

Norma	Tema	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 16	Arrendamientos: Reemplaza a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente del principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12, cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019

2. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Clarifica que debe aplicarse NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplique el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019
NIIF 3 – NIIF 11 – NIC 12 y NIC 23	Ciclo anual de mejoras 2015 - 2017: Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta. Modificación a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Esta modificación trata sobre la adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta, que constituye un negocio. NIC 12 Impuesto sobre los Beneficios: Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto. NIC 23 Costos por Intereses: Capitalización de intereses por financiamiento pendiente de pago, especifica de un activo listo para su uso.	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios para Empleados: Clarifica como calcular el costo del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

La Compañía inició la aplicación de la NIIF 16, para el período anual que comenzó el 1 de enero de 2019. La naturaleza y el efecto del o los cambios originados por su adopción, son detallados a continuación:

- **NIIF 16 - Arrendamientos:**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016, sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios (persona que cancela cierto precio por servicios recibidos o por el uso y goce de una cosa a un arrendador) y los arrendadores (persona que transfiere servicios o el uso y el goce temporal de una cosa). Se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y los contratos de servicio. Todos los alquileres son reconocidos en el balance (más activo y pasivo), como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios reconocerán por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También requiere que los arrendatarios midan los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluyen las cuotas fijas y aquellas que en sustancia también lo son, así como las cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés (como un Índice de precios al consumo, o un tipo de interés de referencia). El pasivo por el arrendamiento no incluye las cuotas variables relacionadas con el desempeño futuro o uso del activo subyacente (por ejemplo, en función de ventas). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La norma incluye cierta simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos de activos a corto plazo (arrendamientos con plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando

2. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La norma puede aplicarse por los arrendatarios de forma completamente retrospectiva o mediante un método retrospectivo modificado. Si se opta por este segundo método, la Compañía registra el efecto acumulado como un ajuste al saldo inicial del patrimonio en la fecha de primera aplicación. La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo, determinando el correspondiente ajuste contra el estado de situación financiera, nota 21.

▪ **Otras modificaciones a las NIIF y NIC vigentes a partir de enero 1 de 2019:**

De acuerdo a conclusión de la Administración de la Compañía, las restantes modificaciones a las NIIF y NIC emitidas por el IASB que son de aplicación obligatoria a partir de enero 1 de 2019; no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Normas que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores al año en curso.- Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF y NIC existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, las cuales son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Esta modificación clarifica la definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros (NIC1) y Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8). Estas modificaciones alinean la definición de "Materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros: Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objeto que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados (NIIF 10) e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28). Estas modificaciones tratan sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista, su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación futura de estas nuevas normas, así como las enmiendas y sus mejoras, tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros con respecto a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros) y no presenta impacto a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros o efectos a nivel de medición. Adicionalmente, ha evaluado el deterioro de la cartera comercial bajo el nuevo modelo sugerido por la norma, analizando individual y colectivamente el riesgo de crédito esperado, concluyendo que no estima efectos debido a que el riesgo de la cartera implícito es moderado, en razón de que mantienen políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y se conserva una cartera de clientes diversificada, por lo que las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo, por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendrían un impacto importante, excepto para **(a)**: ciertos saldos de los segmentos denominados como de "personas naturales con saldos extrajudiciales", de "empresas y personas con estado actual de demandas judiciales" y de "empresas y personas con saldos

2. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

rezagados" y que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, presentan saldos por US\$. 458,068 y US\$. 442,524, respectivamente, los mismos que no presentan recuperaciones importantes originados por la actual crisis económica del País, considerándose los mismos como de difícil recuperación, por lo que se mantienen provisiones constituidas en sus activos financieros (corto plazo) por US\$. 70,582 (saldo pendiente de cobro del año 2019), pues en el año 2018, no se registró provisión alguna y **(b)**: por anticipos entregados a proveedores "personas jurídicas y naturales" y que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, presentan saldos por US\$. 808,091 y US\$. 732,320, respectivamente, los que no evidencian recuperaciones de flujos de efectivo, considerándose por lo tanto de difícil recuperación, por lo que se mantienen provisiones constituidas en sus activos financieros (corto plazo) por US\$. 402,776 y US\$. 366,160, respectivamente. La Compañía aplicó a partir de enero 1 de 2018, las nuevas reglas de forma prospectiva con los recursos prácticos permitidos por la norma.

3. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de manera consistente con relación a las aplicadas en años anteriores, es mencionado a continuación:

Activos financieros. - El estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende las categorías de "efectivo en caja y bancos" y "cuentas por cobrar", que incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes (locales y del exterior), partes relacionadas y anticipos a proveedores (no relacionados). La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, dependiendo de su naturaleza y propósito. Las cuentas por cobrar son registradas inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción.

La medición posterior de los activos financieros, es detallada a continuación:

- **Efectivo en caja y bancos:** Están presentados al costo o valor nominal y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Sus saldos están integrados por el efectivo disponible en caja y depósitos en cuentas corrientes bancarias.
- **Cuentas por cobrar:** Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no son negociados en un mercado activo, y que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Las cuentas por cobrar a clientes y los anticipos a proveedores (compras), están clasificados como activos corrientes cuando su vencimiento es de hasta 12 meses y como activos no corrientes cuando su vencimiento es mayor de 12 meses.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar a clientes y los anticipos a proveedores (compras), que representan los importes adeudados a la Compañía por la generación de actividades ordinarias en el curso normal de las operaciones (cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios), son reconocidas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro o provisión para cuentas incobrables respectiva y las cuentas por cobrar a partes relacionadas, que corresponden a importes por financiamientos, que son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

La Administración de la Compañía reconoce con cargo a resultados del año una provisión para cuentas incobrables, con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a

3. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes y de los anticipos a proveedores (compras). Esta provisión es determinada mediante análisis de la recuperación probable de: **(a)**: cartera de clientes estableciendo porcentajes graduales de asignación para constituir la provisión, respecto al total de la cartera, esto es para los segmentos de cartera por vencer (ninguna provisión) y cartera vencida (desde 1 día y hasta 30 días, y mayores a 31 días) y **(b)**: anticipos a proveedores para los cuales se utilizan porcentajes incrementales graduales (55% en el año 2019 y 50% en el año 2018), por lo que durante los años 2019 y 2018, se efectuaron registros de provisiones de deterioro especiales, tanto para las cuentas por cobrar, como para los anticipos a proveedores (compras). El castigo es registrado con débito a la provisión y la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en el resultado del período.

- **Baja de un activo financiero:** Es reconocida cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando la Compañía transfiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un retraso significativo a través de un acuerdo de transferencia, donde se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o donde, no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo. En el evento que la Compañía haya transferido los derechos contractuales o celebrado un acuerdo de transferencia, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios ni el control del activo (implicación continuada), en este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido y el pasivo relacionado, y los medirá de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.
- **Deterioro de un activo financiero:** La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimado del activo financiero o activos financieros de la Compañía que puedan estimarse de forma fiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Existencias.- Están registrados al costo determinado con base al método promedio ponderado, que no excede el valor neto de realización. Las mercaderías en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos incurridos en la importación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha requerido constituir provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

3. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Otros activos no corrientes.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, que son amortizadas en función de la vigencia de las mismas.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados inicialmente al costo, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados para colocar en condiciones de operación el activo. Los desembolsos posteriores son reconocidos como activo fijo sí es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

Los terrenos, edificio, maquinarias y equipos, están presentados a su valor razonable. Los equipos de computación, muebles y enseres y vehículos, están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Después del reconocimiento inicial los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Administración de la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de los terrenos, edificios, maquinarias y equipos, son medidos a su valor revaluado, que corresponde a su valor razonable, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso de haber sido determinadas. Las revaluaciones son efectuadas con suficiente frecuencia, por peritos valuadores, calificados y registrados ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. El aumento en el valor de los terrenos como resultado de la revaluación, es registrado con débito al activo y crédito al superávit por valuación en el patrimonio. En cambio, si el resultado de la revaluación del activo causa una disminución del mismo, tal importe será reconocido con un gasto en el estado del resultado integral. Si posteriormente ese mismo activo incrementa su valor, tal aumento será reconocido como ingreso en el estado del resultado integral. El saldo del superávit por valuación en el patrimonio, es transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de superávit por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

El costo y el valor revaluado de los activos fijos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	10%
Vehículos y carretillas	20%
Equipos y programas de computación	33.33%

El costo y el valor revaluado de los activos fijos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

La Administración de **EXPOTUNA S.A.**, ha establecido con base a la valoración, realizar cada 5 años una nueva estimación y por lo tanto se han constituido procedimientos para asegurarse de que sus activos estén contabilizados a un importe que no sea superior a su valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2018, esta estimación se ha realizado para los terrenos, edificios, maquinarias y equipos.

Costos capitalizables.- Representan costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto como propiedades, planta y equipos que son capitalizados hasta el momento en que se culminen su construcción y se encuentran listos para su uso.

Deterioro de activos no financieros.- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Impuestos diferidos.- Es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas y por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo y pasivo, es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que el activo y pasivo, sea realizado y devengado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Arrendamientos.- Son reconocidos inicialmente como un "activo por derecho de uso" y como un "pasivo por arrendamiento", en el estado de situación financiera como parte del grupo de activos y pasivos no corrientes. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, que comprende el costo de la medición inicial del "pasivo por arrendamiento", y los pagos por el arrendamiento realizado antes de la fecha de implementación de la norma. El costo del activo por derecho de uso, no incluye costos directos iniciales en que haya incurrido la Compañía para colocarlo en condiciones de operación; o una estimación de costos por desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar o el activo subyacente a las condiciones y términos del arrendamiento. El costo registrado corresponde específicamente al valor presente de los contratos de los bienes arrendados (oficinas y hangar), los cuales no incluyen penalidades al concluir los plazos para los cuales fueron suscritos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan cancelado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La Administración de la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario. El pasivo por arrendamiento por el derecho de usar el activo subyacente, durante el plazo contractual del arrendamiento, comprende exclusivamente pagos fijos con periodicidad mensual.

3. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

La medición posterior del activo por derecho de uso es realizada aplicando el modelo del costo, (1) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (2) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. La depreciación del activo por derecho de uso es efectuada en función del plazo contractual del arrendamiento. Si la propiedad del activo por derecho de uso o activo subyacente es transferida a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o se haga uso de una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente, cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que sea primero.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento, se efectuará: (1) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (2) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y (3) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento; así como para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de inicio, la Compañía reconocerá en el resultado del periodo: (1) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; y (2) los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos. En adición, la Compañía medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento, reconociendo el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. Si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

Pasivos financieros.- El estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende las categorías de "obligaciones bancarias (corto y largo plazo)" y "cuentas por pagar" (corto plazo), que incluyen principalmente las cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Las obligaciones bancarias (corto y largo plazo), son registradas inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, no existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Las cuentas por pagar son registradas inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción. Estos pasivos están clasificados como pasivos corrientes cuando su vencimiento es de hasta 12 meses y como pasivos no corrientes cuando su vencimiento es mayor a 12 meses.

La medición posterior de los pasivos financieros, es detallada a continuación:

- **Obligaciones bancarias (corto y largo plazo)**: Son registradas al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones, son presentados en el estado del resultado integral en la cuenta de gastos financieros.
- **Cuentas por pagar (corto plazo)**: Son pasivos financieros no derivados. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar a proveedores que representan obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios, son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, debido a que no generan intereses y son pagaderas, con plazo de hasta 90 días, y las cuentas por pagar a partes relacionadas que corresponden a importes por financiamientos recibidos que no devengan intereses (pasivo corriente).
- **Baja de un pasivo financiero**: Es reconocida cuando la obligación descrita en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazo por otro proveniente del mismo prestamista bajo

3. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente son modificadas de manera sustancial, tal permuta o cambio es tratada como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros son reconocidos en el estado del resultado integral.

Compensación de instrumentos financieros.- Los activos y pasivos son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cuentas por pagar y provisiones.- Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

- **Participación de trabajadores en las utilidades:** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.
- **Vacaciones:** Son registradas al costo sobre la base del devengado.
- **Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo y Fondo de reserva:** Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. La reserva para jubilación patronal está clasificada como pasivo no corriente. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Estas provisiones son contabilizadas con cargo al estado del resultado integral del período en el que es informada por los actuarios profesionales.

El costo por servicio presente y pasado de la reserva para jubilación patronal es recocido en el resultado integral del año en que es generado, así como el interés causado por la obligación del beneficio determinado. La nueva medición, que comprende la ganancia y pérdida actuarial, es reconocida en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se produce. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral es reflejado inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece

3. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

que es deducible el pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal y desahucio.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Otros resultados integrales.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF, así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado. En caso que el importe de la reserva sea transferida debe ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y su costo original y su transferencia a utilidades retenidas, no origina afectar resultados del año.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce las ventas, como ingresos de actividades ordinarias, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Intereses.- De conformidad con la NIIF No. 9 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado del resultado integral los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias, que vencerán (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2019) y 2019 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2018), son registrados en otras obligaciones corrientes.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, exigía que las sociedades debían determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a ser calculado con base a las reglas definidas reglamentaria y pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente. Al resultado así obtenido, debían restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones eran mayores, la Compañía no cancelaba el mencionado anticipo. Al liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto era superior al anticipo más las retenciones en la fuente la sociedad cancelaba la diferencia. Si dicho impuesto era inferior al anticipo pagado más las retenciones en la fuente, o no se causaba impuesto, el anticipo pagado se convertía en el impuesto a la renta definitivo. Sobre el excedente de retenciones en la fuente, la sociedad tenía el derecho de presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, el pago del anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020, es voluntario y no obligatorio para las sociedades.

4. **EFFECTIVO EN BANCOS Y CAJA**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Bancos	762,328	368,622
Caja	<u>168,571</u>	<u>120,476</u>
Total	<u><u>930,899</u></u>	<u><u>489,098</u></u>

Bancos.- Al 31 de diciembre de 2019, representan saldos que se mantienen en cuentas corrientes de bancos locales por US\$. 701,436 (US\$. 269,655 en el 2018) y exterior por US\$. 60,892 (US\$. 10,892 en el 2018). Dichos fondos están disponibles a la vista, no existiendo restricción que límite su uso y los mismos provienen de las actividades ordinarias de la Compañía. A partir del año 2020, la Compañía procederá a ajustar el saldo de una de las cuentas bancarias del exterior cuyo saldo es de US\$. 10,892 por mantenerse inactiva.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Cientes</u> :		
Deudores de cartera, no relacionados	4,378,359	768,180
Clientes con dificultades de cobro	458,068	442,524
Partes relacionadas, nota 19	219,818	51,120
<u>Anticipos a proveedores</u> :		
Partes relacionadas, nota 19	1,062,739	1,082,064
Anticipos no relacionados	0	732,320
Cheques a fecha futura	149,863	0
Empleados	66,094	18,410
Accionistas, nota 19	55,000	218,088
Otros	<u>412,061</u>	<u>88,864</u>
Subtotal	6,802,002	3,401,570
<u>Menos</u> : Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(100,483)	(29,521)
Provisión por deterioro de anticipos a proveedores	<u>0</u>	<u>(366,160)</u>
Total	<u><u>6,701,519</u></u>	<u><u>3,005,889</u></u>

Cientes.- Al 31 de diciembre de 2019, "deudores de cartera, no relacionados", representa ventas de camarón al mercado asiático por US\$. 3,017,240 y sus vencimientos mayores a 31 días representan US\$. 2,324,718. La cuenta de "clientes con dificultades de cobro", representa en el año 2019, demandas y sobre los que existe provisión por US\$. 70,567. Un detalle de las cuentas por cobrar (clientes por edades), es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
▪ Saldo de cartera: No vencido (Pasan):	1,268,981	372,297

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
▪ Saldo de cartera: No vencido (Vienen):	1,268,981	372,297
▪ Cartera vencida: 1 - 30 días	1,547,275	187,695
▪ Cartera vencida: Más de 31 días	<u>2,020,171</u>	<u>650,712</u>
Total	<u><u>4,836,427</u></u>	<u><u>1,210,704</u></u>

Provisión por deterioro (cuentas por cobrar y anticipos a proveedores).- El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	(395,681)	(49,883)
Provisión, nota 17	(107,578)	(378,992)
Reclasificación a largo plazo (incluye US\$. 366.160 de 2018)	402,776	0
Castigos y bajas	<u>0</u>	<u>33,194</u>
Saldo al final de año	<u><u>(100,483)</u></u>	<u><u>(395,681)</u></u>

Activos no corrientes.-

- **Anticipos a proveedores (no relacionados).**- Al 31 de diciembre de 2019, representa US\$. 808,091 (en el año por US\$. 732,320 presentados como activos corrientes) desembolsos entregados a proveedores (personas jurídicas y naturales) en años anteriores y sobre los cuales no se evidencian recuperaciones, considerándose de difícil recuperación, por lo que se mantienen provisiones por US\$. 402,776 (en el año 2018 por US\$. 366,160).

6. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	1,832,994	476,368
Materias primas	1,690,140	1,979,649
Productos en proceso	360,137	351,277
Suministros y materiales	262,699	58,898
Herramientas, repuestos y accesorios	<u>12,824</u>	<u>12,824</u>
Total	<u><u>4,158,794</u></u>	<u><u>2,879,016</u></u>

Productos terminados.- Al 31 de diciembre de 2019, representa principalmente 42.362 kilos de atún por US\$. 448,419 y 173.693 kilos de camarón por US\$. 774,789.

Materias primas.- Al 31 de diciembre de 2019, representa principalmente 252.859 kilos de atún valorados en US\$. 1,274,845.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	124,242	54,355
Anticipos y retenciones (impuesto a la renta)	<u>102,095</u>	<u>84,230</u>
Total	<u><u>226,337</u></u>	<u><u>138,585</u></u>

De acuerdo a la normativa tributaria vigente, las retenciones en la fuente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, puede solicitarse el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Terrenos	7,749,504	7,749,504
Cámara de frío	1,377,668	1,377,668
Edificio	1,285,303	1,012,496
Vehículos	816,409	816,409
Equipos generales	704,257	467,328
Proyectos en curso	599,769	599,769
Maquinarias y equipos	542,611	517,135
Tunes de congelación	331,137	266,957
Equipos de cómputo	180,434	144,949
Muebles y enseres	62,638	89,952
Equipos de oficina	41,317	39,775
Equipos de comunicación	33,082	27,885
Construcciones en curso	<u>0</u>	<u>205,892</u>
Subtotal	13,724,129	13,315,719
Depreciación acumulada	<u>(2,317,732)</u>	<u>(1,940,764)</u>
Total	<u><u>11,406,397</u></u>	<u><u>11,374,955</u></u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto y de la depreciación acumulada, fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	11,374,955	2,795,557
Adiciones	<u>478,135</u>	<u>5,968,956</u>
Subtotal (Pasan):	11,853,090	8,764,513

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Subtotal (Vienen):	11,853,090	8,764,513
Cargo anual de depreciación	(420,015)	(368,740)
Ajustes y/o ventas	(26,678)	(2,807,402)
Revaluó de propiedades	<u>0</u>	<u>5,786,584</u>
Saldo al final del año, neto	<u>11,406,397</u>	<u>11,374,955</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente compra de local comercial en la ciudad de Milagro por US\$. 55,000, adecuaciones en los túneles de congelación por US\$. 60,000, brid de cajas térmicas por US\$. 80,010 y contenedor para refrigerados más compresor, montaje y desmontaje por US\$. 47,500.

Revaluó de propiedades.- Al 31 de diciembre de 2018, representa tasación efectuada a terrenos ubicados en la ciudad de Durán (sector vía al PAN), con un área de 292.681,81 m² por US\$. 4,488,533 y de ciertas maquinarias y equipos por US\$. 1,298,051 cuyos efectos fueron contabilizados como abono al superávit por valuación y correspondientes al registro de avalúos de sus propiedades en base a un estudio efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y cuyo informe fue aprobado por Acta de Junta de General de Accionistas celebrada en julio 31 de 2018.

Prendas sobre activos fijos.- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha entregado terreno a la Corporación Financiera Nacional (CFN), ubicado en el Km. 10 de la autopista Duran – Boliche “Hacienda Santay” y varios certificados del Banco Bolivariano que garantizan las obligaciones, nota 9.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Representan préstamos para capital de trabajo recibidos en mayo, julio y septiembre de 2019, con tasa de interés anual del 9.54% y vencimientos en enero de 2020. En el año 2018, prestamos recibidos a 9.34% y hasta el 9.54% de interés anual.	1,259,402	1,599,328
<u>Banco del Pichincha C.A.</u>		
Representan cuatro préstamos recibidos en agosto y septiembre de 2019, que devengan interés del 8.95% anual y vencimientos en febrero y marzo de 2020.	950,000	0
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Representan préstamos recibidos que devengan interés del 7.87% anual, con vencimiento en abril de 2018.	0	98,276
<u>Otros</u>		
Varios	<u>24,955</u>	<u>22,780</u>
Subtotal (Pasan):	2,234,357	1,720,384

9. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Subtotal (Vienen):	2,234,357	1,720,384
Intereses por pagar	146,168	0
Más: Vencimientos corrientes de obligaciones bancarias a largo plazo: (nota 12)		
Banco Bolivariano C.A.	170,690	0
Corporación Financiera Nacional (CFN)	<u>1,074,585</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>3,625,800</u></u>	<u><u>1,720,384</u></u>

Codeudor de crédito.- Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la obligación bancaria de FRIGORÍFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CÍA. LTDA. (partes relacionadas), por US\$. 2,000,000, está respaldada como codeudor por parte de EXPOTUNA S.A. quien ha entregado garantía de prendas por US\$. 2,818,380.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales y del exterior	3,470,064	3,783,942
Partes relacionadas, nota 19	336,436	969,831
Otros	<u>88,445</u>	<u>547,739</u>
Total	<u><u>3,894,945</u></u>	<u><u>5,301,512</u></u>

Proveedores locales y del exterior.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan principalmente facturas pendientes de pago por compras de bienes y servicios, con plazos de vencimientos promedios entre 30 y 60 días plazo y las mismas no devengan intereses.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Participación de trabajadores, nota 18	66,084	52,851
Vacaciones	65,877	63,048
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	39,654	35,777
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	13,099	6,204
Fondos de reserva	<u>5,930</u>	<u>2,592</u>
Subtotal (Pasan):	<u><u>190,644</u></u>	<u><u>160,472</u></u>

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Subtotal (Vienen):	190,644	160,472
<u>Impuestos y otras obligaciones:</u>		
Impuestos fiscales y otros	90,020	57,559
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>47,443</u>	<u>46,458</u>
Subtotal	<u>137,463</u>	<u>104,017</u>
Total	<u><u>328,107</u></u>	<u><u>264,489</u></u>

El movimiento de los beneficios sociales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	160,472	96,342
Provisiones	378,812	573,003
Pagos	<u>(348,640)</u>	<u>(508,873)</u>
Saldo al final del año	<u><u>190,644</u></u>	<u><u>160,472</u></u>

Impuestos fiscales. - Al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a retenciones en la fuente por US\$. 62,442 (US\$. 22,188 en el año 2018) y de IVA por US\$. 27,578 (US\$. 35,370 en el año 2018).

12. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Corporación Financiera Nacional (CFN):	
Corresponden a dos préstamos para capital de trabajo por US\$. 5,500,000 y US\$. 346,687 ambos otorgados en mayo de 2019 con períodos de gracia de un año, con interés del 8.02% y vencimientos en enero de 2024 y diciembre 2025, respectivamente	5,846,687
Banco Bolivariano C.A.:	
Representan saldos de préstamos para capital de trabajo recibidos en abril de 2018, con interés anual del 7.87% y vencimiento en septiembre de 2020.	<u>170,690</u>
Subtotal	6,017,377
Menos: Vencimientos corrientes de obligaciones bancarias a largo plazo: (nota 9)	
Banco Bolivariano C.A.	170,690
Corporación Financiera Nacional (CFN)	<u>1,074,585</u>
Total	<u><u>4,772,102</u></u>

13. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 19	2,478,762	3,887,980
Turfoals S.A.	1,733,541	0
Otros	<u>113,960</u>	<u>0</u>
Total	<u>4,326,263</u>	<u>3,887,980</u>

Turfoals S.A. - Al 31 de diciembre de 2019, representa saldo de financiamiento recibido el 29 de enero de 2018 por parte de TURFOALS S.A. por US\$. 2,741,178 a 11 años plazo y 0% de costo financiero por la venta efectuada de un terreno, por lo cual se suscribió un pagare que contenía pagos semestrales de US\$. 240,000. Durante el año 2019, se realizaron pagos por US\$. 767,637 determinándose saldo por US\$. 1,973,541 (corto plazo US\$. 240,000).

14. JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	174,957	216,447
Indemnización por desahucio	<u>112,922</u>	<u>123,286</u>
Total	<u>287,879</u>	<u>339,733</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	339,733	306,149
Provisión, nota 17	63,502	53,144
Ajuste contra resultados, neto	(105,241)	0
Pagos	<u>(10,115)</u>	<u>(19,560)</u>
Saldo al final del año	<u>287,879</u>	<u>339,733</u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por la Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" (Registro No. PEA-2009-009). El Estudio de 2019, fue elaborado en enero 22 de 2020. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Unidad de Crédito Proyectada". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	394	386
Número de empleados	275	314
Tasa de interés actuarial real (anual)	10%	10%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	4.11%	4.11%

14. **JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO (Continuación)**

Durante los años 2019 y 2018, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año, así como también se utilizaron tasas de descuento del mercado ecuatoriano, basado en lo dispuesto en diciembre 28 de 2017 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Resolución No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC, que estableció las tasas de descuento y de incremento salarial a utilizarse en los estudios actuariales. Los pagos corresponden a la liquidación de personas por renuncias y despidos en los respectivos años. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones provenientes de los beneficios a empleados, no mantiene financiamiento específico, no disponiendo consecuentemente de activos.

15. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está representado por 200.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 y está integrado por los accionistas de nacionalidad ecuatoriana: Sr. Ramón Bartolomé Fernández Rodríguez con el 98% y Sr. Ramon Bartolomé Fernández Avellaneda con el 2%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017 (Reformada mediante Resolución del SRI No. 39, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 25 de agosto 26 de 2019), aplicable para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2019 en febrero 26 de 2020.

16. **VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

 2019 2018	
	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>
	(Dólares)			
Camarón (exportación)	24,677,045	23,182,962	502,217	379,674
Pescado	17,176,793	14,267,410	11,133,018	9,223,448
Servicios a terceros	0	0	3,673,176	0
Otros	<u>816,895</u>	<u>0</u>	<u>70,346</u>	<u>0</u>
Total	<u>42,670,733</u>	<u>37,450,372</u>	<u>15,378,757</u>	<u>9,603,122</u>

Camarón (exportación).- Las ventas de camarón (exportación) en el Ecuador presentaron una disminución global en el año 2019 con relación al año 2018, principalmente por los siguientes factores **(1)**: la restricción de China al ingreso de camarones argumentada por dicho país en una medida de carácter sanitario vigente desde octubre de 2019; **(2)**: el exceso de demanda proveniente de la puesta en marcha de nuevas plantas ecuatorianas que procesan y empaquetan camarón; y **(3)**: consecuencias de las protestas indígenas ocurridas en octubre de 2019 que paralizó durante 10 días a los sectores productivos. La restricción de China al ingreso de camarones ecuatorianos, es una situación que se mantiene hasta la fecha de emisión del presente informe (junio 30 de 2020), la cual está siendo tratada de gobierno a gobierno, pero su resolución es todavía una incertidumbre.

La Compañía al 31 de diciembre de 2019, presenta incremento en las exportaciones de camarón con relación al 2018 de un 97.96% y dichas ventas al exterior correspondieron a 9.594.450 de libras y el principal destino de las exportaciones fue China.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	1,400,709	2,991,248
Servicios	1,096,427	169,780
Asesorías	335,780	113,722
Arrendamientos	240,848	246,201
Impuestos y contribuciones	112,735	101,650
Provisión cuentas incobrables, nota 5	107,578	12,832
Mantenimiento y reparaciones	101,389	297,198
Jubilación patronal y desahucio, nota 14	63,502	53,144
Seguridad	52,299	51,284
Seguros	48,747	57,604
Depreciaciones	24,249	368,740
Otros	<u>646,967</u>	<u>762,186</u>
Total	<u>4,231,230</u>	<u>5,225,589</u>

18. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades	440,559	341,586
Más: Gastos no deducibles	<u>354,164</u>	<u>125,067</u>
Subtotal	794,723	466,653
Gastos incurridos para generar ingresos exentos y otros	77,343	0
Menos: 15% de participación de trabajadores	(66,084)	(51,238)
Otras rentas exentas	<u>(155,775)</u>	<u>0</u>
Base imponible	<u>650,207</u>	<u>415,415</u>
22% y 25% de impuesto a la renta	<u>143,045</u>	<u>103,854</u>

Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto calculado	70,521	147,362
22% y 25% de impuesto a la renta	<u>143,045</u>	<u>103,854</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% y 25% de impuesto a la renta)	<u>143,045</u>	<u>147,362</u>

Para el año 2019, el impuesto a la renta resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que el impuesto a la renta causado es menor. El impuesto a la renta determinado en el año 2019, por decisión de la Administración de la Compañía, se compensó

18. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

con los activos por impuestos corrientes. Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía. La legislación tributaria vigente establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta, para establecer el impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre de 2019, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2016 al 2018, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan, las mismas serán desvirtuadas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en 3 años contados desde la fecha de la declaración.

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Clientes:</u>		
Frigorífico y Laboratorio San Mateo, FRIGOLAB		
San Mateo Cía. Ltda.	206,498	15,439
Logística Atunera Logiatun S.A.	13,320	13,320
Alfa Internacional Seafood	<u>0</u>	<u>22,361</u>
Subtotal	<u>219,818</u>	<u>51,120</u>
<u>Anticipos a proveedores:</u>		
Alfa Internacional Seafood	547,739	832,625
Distribuidora Éxito S.A.	270,000	0
Motormarket S.A.	210,000	130,000
Oceanapez Cía. Ltda.	35,000	0
AACH Holding	<u>0</u>	<u>119,439</u>
Subtotal	<u>1,062,739</u>	<u>1,082,064</u>
<u>Accionistas:</u>		
Sr. Bartolomé Fernandez A.	55,000	0
Sr. Ramón Fernandez R.	<u>0</u>	<u>218,088</u>
Subtotal	<u>55,000</u>	<u>218,088</u>
Total	<u><u>1,337,557</u></u>	<u><u>1,351,272</u></u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Frigorífico y Laboratorio San Mateo, FRIGOLAB		
San Mateo Cía. Ltda..	0	253,322
Alfa International Seafoods	250,611	250,611
XUK S.A.	60,742	440,815
Motormarket S.A.	<u>25,083</u>	<u>25,083</u>
Total	<u><u>336,436</u></u>	<u><u>969,831</u></u>

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Pasivos financieros a largo plazo:</u>		
Frigorífico y Laboratorio San Mateo, FRIGOLAB San Mateo Cía. Ltda..	2,478,762	3,827,284
Alfa International Seafoods	<u>0</u>	<u>60,696</u>
Total	<u>2,478,762</u>	<u>3,887,980</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de resultados integrales:</u>		
<u>Venta de productos terminados.-</u>		
Frigorífico y Laboratorio San Mateo, FRIGOLAB San Mateo Cía. Ltda.	192,555	797,884
Alfa International Seafoods	<u>0</u>	<u>284,403</u>
Total	<u>192,555</u>	<u>1,082,287</u>

<u>Costo de Venta (compras de materias primas).-</u>		
Frigorífico y Laboratorio San Mateo, FRIGOLAB San Mateo Cía. Ltda.		
Cristina Fishing Co. LLC.	3,344,277	1,134,617
Alfa International Seafoods	<u>256,611</u>	<u>0</u>
Total	<u>3,594,888</u>	<u>1,134,617</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a Compañías relacionadas, no generan, ni devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 del 27 de mayo de 2015.-** La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2019, el plazo será hasta el mes de octubre de 2020, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado, la Compañía mantiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2019, con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones

19. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

20. **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Factores de riesgo financiero

En el curso normal de la operación, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, así como ejecutar medidas de mitigación y controlar su efectividad.

Los factores de riesgo financiero corresponden a los siguientes: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgos de Capital.

- **Riesgo de Mercado.**- La Compañía está expuesta a un riesgo de mercado controlado, debido que tiene una amplia diversificación en las líneas de productos, cartera de clientes, ubicación geográfica de mercado, lo cual la posiciona en un ambiente desconcentrado de negocios. Las ventas dependen de las buenas relaciones comerciales que mantiene con los clientes y de las directrices gerenciales. No existe riesgo de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos. El desafío del sector procesador, es el mantener las plantas procesando y los puestos de trabajo, conservando a los clientes y el mercado, en razón al precio mínimo histórico de la materia prima, afectado por condiciones externas tales como la apreciación del dólar y los cierres de mercado eventualmente, situaciones que impactaron en los resultados de la Compañía. La Compañía, en lo posible, no efectúa transacciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.
- **Riesgo de Liquidez.** - La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.
- **Riesgo de Capital.**- La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas y variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación entre los préstamos a tasa fija y tasa variable, efectuando un análisis de sensibilidad, en base a la exposición de los tipos de interés. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos. Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos corrientes representan el 45.54% con relación a los pasivos totales (63.28% en el año 2018) y presenta capital de trabajo por US\$. 4,196,022 (en el año 2018, capital de trabajo negativo por US\$. 740,110).
- **Generales de Negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: catástrofes naturales como terremoto e inundaciones, seguros de atención médica, vehículo, robo, incendio,

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

dinero, fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos, transporte (interno, por importación y/o exportación de mercadería), materia prima, insumos, maquinarias, equipos, repuestos y responsabilidad civil.

21. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene suscritos contratos de arriendos operativos por una bodega y por cinco locales, ubicados en las ciudades de Quito, Quevedo, Santo Domingo, Portoviejo, Esmeraldas y Ambato por US\$. 51,177. Un detalle es el siguiente:

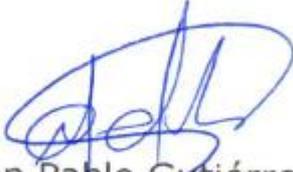
SUCURSAL	DETALLE	MODALIDAD DE PAGO	PLAZO PAGO AÑOS DESP 31-12-2018	VALOR	IVA	TOTAL	ANUAL	% FINANCIAMIENTO	APLICACIÓN ANUAL
QUITO	ARRIENDO BODEGA	DESEMBOLSO MENSUAL	2	1,400.00	168.00	1,568.00	16,800.00	0.09	1,512.00
QUEVEDO	ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	DESEMBOLSO MENSUAL	2	350.00	42.00	392.00	4,200.00	0.09	378.00
STO DOMINGO	ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	DESEMBOLSO MENSUAL	2	380.00	45.60	425.60	4,560.00	0.09	410.40
PORTOVIEJO	ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	DESEMBOLSO MENSUAL	2	978.26	117.39	1,095.65	11,739.12	0.09	1,056.52
ESMERALDAS	ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	DESEMBOLSO MENSUAL	2	600.00	72.00	672.00	7,200.00	0.09	648.00
AMBATO	ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	DESEMBOLSO MENSUAL	2	978.26	117.39	1,095.65	11,739.12	0.09	1,056.52
				4,686.52	562.38	5,248.90	56,238.24		5,061.44

La Compañía al 31 de diciembre de 2019, en aplicación a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF No. 16, se registró dichos contratos de arrendamiento: (1): suscrito con Macías Viteri Gabriela Nathaly por arriendo de local comercial en Portoviejo por US\$. 978 mensuales y (2): con Plaza Salazar Mercedes Clara por arriendo de local comercial en Esmeraldas por US\$. 600 mensuales. Estos contratos están celebrados con fecha 26 de abril de 2018 y 31 de mayo de 2018, respectivamente. El plazo de vigencia es de 24 meses y no se renuevan automáticamente. Una nueva suscripción de los mismos requiere de la revisión de los términos y condiciones existentes; tal renovación procede con 90 y 60 días de anticipación a la expiración del plazo de dichos contratos.

22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de los procesos a cargo de la **Empresa SOLUCOBRO S.A.** (Soluciones en cobranzas), es el siguiente:

PROCESO #	CLIENTE	VALOR
17230-2017-04084	QUERIDO GOMEZ JEFFERSON	\$ 7,547,45
17230-2017-04089	NARANJO RODRIGUEZ ASISCLO	\$11,675,25
17230-2017-04081	SELECTFOOD	\$ 15,300.00


 Juan Pablo Gutiérrez P
 Contador

